

**ASUNTO: LICENCIA DE FUSIÓN**

**C. BENITO CRUZ MORALES  
C. PLAN DE TUXTEPEC 186  
COL. PROL INSURGENTES  
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.**

Feb 96

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

**LICENCIA DE FUSIÓN DE TERRENO**

Por dos predios de su propiedad, ubicados en Avenida Vicente Guerrero entre las Calles Oaxaca y Niños Héroes en la Colonia Insurgentes II Etapa, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., amparados por la Escritura No. 17,755 Volumen 293 de fecha 24 de Julio de 2012, expedida por el Lic. Flavio Arturo Torres Pérez, Notario Público No. 62 del Estado de Oaxaca.

El Primero de ellos, identificado como Lote 6 de la Manzana 5, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>, tiene las medidas y colindancias siguientes:

AL NORESTE: 20.00 mts. Colinda con Lote 8 Manzana 5.  
AL SURESTE: 10.00 mts. Colinda con Lote 7 Manzana 5.  
AL SUROESTE: 20.00 mts. Colinda con Lote 5-A Manzana 5.  
AL NOROESTE: 10.00 mts. Colinda con Calle Oaxaca.

El Segundo de ellos, identificado como Lote 8 de la Manzana 5, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>, tiene las medidas y colindancias siguientes:

AL NORESTE: 20.00 mts. Colinda con la Avenida Vicente Guerrero.  
AL SURESTE: 10.00 mts. Colinda con Lote 7-A Manzana 5.  
AL SUROESTE: 20.00 mts. Colinda con Lote 6 Manzana 5.  
AL NOROESTE: 10.00 mts. Colinda con Calle Oaxaca.

HOJA 1/2

**¡Juntos *SI* podemos!**

 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.